

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso II, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que la **Dirección de la Policía Nacional**, aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, del **13 de abril hasta el 5 de mayo del año 2026**, con en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2026).



Ing. Hadeline Matos C.

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional

^{HF}
HMC/AF/ga
DEGI-26-059

